

Rebajas

Disminuyen los precios,
no tus derechos.



Conoce
tus derechos



MADRID

Disminuyen los precios, no tus derechos.

Compra en establecimientos y webs de confianza.

No es obligatorio que todos los establecimientos pongan rebajas.

Cada comercio puede elegir el periodo y duración. Deben anunciar las fechas elegidas. Si las rebajas no afectan a todos los artículos, los rebajados deben estar diferenciados para evitar confusión.

La publicidad es vinculante. Se puede exigir el cumplimiento de las condiciones anunciadas.

Debe estar indicado el precio anterior y el reducido. Tanto en el interior del establecimiento como en los escaparates.

Si compras juguetes, comprueba que tienen marcado CE.

Guarda el justificante de compra. Puedes necesitarlo para hacer valer la garantía y para reclamar.

1. Garantía legal

Todos los productos tienen una **garantía legal de 3 años** desde la entrega. Los **contenidos o servicios digitales** tienen un plazo de garantía legal de **2 años desde la entrega**.

En la compraventa de **productos de segunda mano**, la garantía es de **3 años**, pero se puede pactar un plazo menor, nunca inferior a un año.

Durante **los primeros 2 años se presume** que el defecto o la falta de conformidad ya existía cuando se entregó. En el año restante, la persona consumidora tiene que demostrarlo.

Para los contenidos o **servicios digitales**, esta presunción es de **1 año**.

Si lo que compras resulta ser defectuoso o no conforme con lo anunciado:

- } Tienes derecho a la reparación gratuita o la sustitución del producto.
- } Si esto no es posible, tienes derecho a la rebaja del precio o la devolución del producto.
- } Además, puede suspenderse el pago de cualquier parte pendiente del precio hasta que el producto sea puesto en conformidad y reclamarse indemnización por daños y perjuicios, si procede.

Opcionalmente, el fabricante o vendedor puede dar una **GARANTÍA COMERCIAL**, que mejore la garantía legal. La garantía comercial se entregará a la persona consumidora en un soporte duradero y al menos en castellano.



2. Cambios y devoluciones

Tienes derecho a devolver el artículo comprado solo si el establecimiento lo publicita, salvo cuando el producto resulta ser defectuoso o compras por internet, salvo excepciones. Los establecimientos pueden decidir si aceptan o no la devolución del producto, debiendo exhibir claramente las condiciones tales como los plazos, devolución del importe, en metálico o vales de compra, o si el envoltorio debe estar cerrado.

Si compras por internet tienes derecho a desistir de tu compra en los 14 días siguientes a la entrega. Solo podrán cobrarte, si así se anuncia, los gastos necesarios para la devolución.

3. Pago con tarjeta de crédito o de débito

- } Si se anuncia que se admite pago con tarjeta, deben respetarse las condiciones anunciadas. } Si se impone alguna limitación al pago con tarjeta, debe informarse previamente de forma visible.

Realiza un consumo responsable,
informado y sostenible.

Para una información más completa:

0 10

www.madrid.es/consumo